Sesión Ordinaria

Propuesta para mejorar la calidad de las publicaciones médicas en el Perú

AN Dr. Eduardo A. Pretell Zarate

La Academia Nacional de Medicina ha mostrado su preocupación por la calidad de las revistas médicas que se publican en el país y las consecuencias negativas que esto tiene en la difusión de los resultados de la investigación científica. El interés de la Academia por contribuir al mejoramiento de tal situación, ha sido puesta en evidencia en dos reuniones organizadas para debatir el tema, la primera fue el foro La Investigación Médica y Difusión Científica en el Perú, del 21 de Noviembre del 2002, que tuve la satisfacción de proponer y presidir, y más recientemente en el foro Difusión del Conocimiento y la Investigación Médica en el Perú, moderado por el AN Dr. Zuño Burstein el 16 de Setiembre. En esta última reunión, con el afán de dar un paso más decisivo en el esfuerzo por superar la crisis que atraviesan nuestras revistas médicas, he formulado las siguientes proposiciones, que solicito a la Academia hacerlas suyas y promover su implementación:

1. Apoyar y rescatar las revistas cuya continuidad y prestigio lo justifiquen.

- 2. Otorgamiento de creditaje para concursos, sólo a trabajos publicados en revistas indizadas en LILACS, SCIELO o MEDLINE.
- 3. Capacitación permanente de editores de revistas.
- 4. Propiciar el compromiso regular de la industria farmaceútica, para apoyar la publicación de las revistas de mayor prestigio.
- 5. Promover el auspicio de la empresa privada y organismos estatales a los trabajos de investigación, favoreciendo a los de mayor envergadura.
- 6. El auspicio a trabajos de investigación debe incluir el compromiso y seguimiento de la publicación de los resultados.
- 7. Crear una base de datos informatizada de todas las publicaciones nacionales.
- 8. Formar una comisión multi-institucional, para que se encarque de la implementación y seguimiento de las recomendaciones.